

<b>Recibió Solicitud</b>				<b>Inspeccionó</b>			<b>Calculó</b>			<b>Recibió Pago</b>		
LIC. FIDEL PATTERSON MONTOYA				ING. JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ			ARQ. KARINA CAMACHO MEJIA			56785		
Firma				Fecha			Fecha			Fecha		
Fecha				Fecha			Fecha			Fecha		
Día Mes Año				Día Mes Año			Día Mes Año			Día Mes Año		
25 03 2021				25 03 2021			25 03 2021			25 03 2021		

**ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA**

En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día \_\_\_\_\_ del presente y de conformidad con lo previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

<b>Folio o Número</b>
371

Desde	25	03	2021
Hasta	25	09	2021
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de Construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

Lugar	GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	25	03	2021	 ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA A t e n t a m e n t e Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia
		Día	Mes	Año	
		Fecha			



<b>RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA</b>	29	03	2021
	Día	Mes	Año
_____ Angelica Judith Graciano Villaman. _____ Angelica Graciano. Nombre y Firma de la Persona que Recibe			

<b>CONTROL DE COORDINACIÓN</b>	
Número de Control	
Tenido	
Clave del Mpio.	

**O B S E R V A C I O N E S**

EDGAR EMILIO ACOSTA HIGUERA

PERMISO DE CONSTRUCCION CASA HABITACION DE 122.92 M2 UBICADA POR CALLE JUAN DE LA BARRERA #1634 E/ CRECENCIO CORONA Y EUSTAQUIO BUELNA EN FRACCION DE LOTE A DE LA MANZANA 02 EN LA COL. EMILIANO ZAPATA. D.R.O.-MSA.-040-2017

006-000-008-115-021-001

SE LE SUGIERE ATENDER:

NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de proteccion personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.